

alzada, o bien, si se interpusiera recurso de alzada, desde la modificación de la resolución recaída en dicho recurso.

Expediente sancionador núm: 23-000155-11-P.  
 Interesado/a: Chang Hong Hua, S.L.  
 DNI/CIF: B84582832.  
 Último domicilio conocido: Calle Murias, núm. 23, Fuenlabrada (Madrid).  
 Acto notificado: Acuerdo de inicio.  
 Contenido: Infracciones en materia de consumo.

Jaén, 6 de septiembre de 2011.- La Delegada, Purificación Gálvez Daza.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 7 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto que se cita.*

Acuerdo de fecha 7 de septiembre de 2011, de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución a doña M.ª Carmen Puig Serrano, por encontrarse en ignorado paradero en el expediente incoado.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Ratificación de Desamparo del menor A.P.P., expediente (DPJA) 352-2011-107-1, de fecha 6 de julio de 2011.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 7 de septiembre de 2011.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto de restauración de central hidráulica Cerrada de Utrero, en el término municipal de Cazorla (Jaén).*

Expediente: AAU/JA/0020/2011.

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, este Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto de restauración de central hidráulica Cerrada de Utrero, en el término mu-

nicipal de Cazorla (Jaén), promovido por la Agencia de Medio Ambiente y Agua, expediente AAU/JA/0020/2011, durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deben integrarse en la Autorización Ambiental Unificada; en particular la ocupación de vía pecuaria Vereda de Vadillo Castril a Arroyo Frío. En aquellos proyectos en los que se indique esta última circunstancia, se añadirán a este trámite 20 días hábiles más para alegaciones.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental de los citados proyectos estarán a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas de la localidad de Cazorla, sito en la calle Martínez Falero, núm. 11, 23470, Cazorla.

Jaén, 31 de agosto de 2011.- El Delegado, Moisés Muñoz Pascual.

*ANUNCIO de 22 de agosto de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por el que se notifica mediante publicación los actos de trámite dictados en los procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estimen oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio se encuentra disponible en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla.

Listado de actos dictados en procedimientos de autorización de vertido de aguas residuales:

EXPEDIENTE	INTERESADO/A	TÉRMINO MUNICIPAL	ACTO QUE SE NOTIFICA
MC0106/SE-2599	HERMANOS GARCÍA CASTILLA	ÉCIJA	RESOLUCIÓN DE EXTINCIÓN
GR0091/CO-8104	JOSÉ PULIDO COBO	BAENA (CÓRDOBA)	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
VE0004/CO-8138	JOSEFA SOTO SEGORBE	CÓRDOBA	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de agosto de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 8 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administra-